



**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
PEREIRA - RISARALDA**

FIJACIÓN EN LISTA DE TRASLADO

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBJETO DEL TRASLADO	TÉRMINO	
66001-31-03-002-2014-00257-00	Ejecutivo	Banco BBVA Colombia	Sociedad Mact Sevicios Ltda, Luis Gonzalo Macias Marin	Liquidación del Crédito	Tres (03) días	PDF
66001-31-03-002-2021-00273-00	Ejecutivo	Gilberto de Jesús Castro Roldán	Jonhson Fabián Marín Jiménez	Recurso Reposicion	Tres (03) días	PDF
66001-31-03-002-2022-00273-00	Popular	Mario Alberto Restrepo Zapata	Flash Visión Óptica	Recurso Reposicion	Tres (03) días	PDF
66001-31-03-002-2022-00427-00	Verbal	María Lucelly Amaya Garzón	Herederos determinados de Humberto Cardona Velásquez Paula Andrea Cardona Amaya, Diana Catalina, luisa Fernanda, Olga Liliana Cardona Amaya, Claudia Patricia Cardona, Personas Indeterminadas, Herederos indeterminados de Humberto Cardona Velásquez	Recurso Reposicion Subsidio Apelación	Tres (03) días	PDF

En lugar visible de la secretaría del Juzgado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 y 370 del Código General del Proceso, **HOY, MARTES ONCE (11) DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRES (2023)**, a las siete de la mañana (7:00 a.m.). El término correspondiente empezará a correr a partir del día siguiente a su fijación en lista.

TODA SOLICITUD, RECURSO O MEMORIAL DEBE DE SER REMITIDO AL CORREO ELECTRÓNICO j02ccper@cendoj.ramajudicial.gov.co, y de igual manera debe de enviarla a la contraparte, acreditando su envío al juzgado.

*No requiere firma: Art. 2° inc. 2° Ley 2213/22
y Art. 28 AC PCSJA20-11567*

LORENA MARCELA ARENAS VALENCIA
SECRETARIA